INSTITUTO
DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
GOBIERNO DE CHIAPAS

# *AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO*

***Informe Mensual De Avances Físicos Y Financieros De Las Obras Autorizadas Al Instituto Para Informar A La Instancia Normativa.***

**Departamento de Evaluación y Seguimiento, adscrito a la Dirección de Planeación y Programación** ***del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (DES,DPyP,INIFECH)***, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Nombre de la persona física, Correo electrónico, estos datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

| Finalidad | ¿Requieren consentimiento del titular? | |
|---|---|---|
| | NO | Sí |
| Informar el avance físico financiero de las obras | X | |

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se hace de su conocimiento que sus datos se transfieren por que el Informe mensual de avances físicos y financieros de las obras autorizadas al Instituto para informar a la Instancia Normativa, en fundamento en los artículos 3º, 4º y 5º transitorios de la Ley General de Educación, 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 17, 20 y 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de acuerdo al artículo 94 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, salvo las excepciones previstas en el artículo 95 de la Ley en mención.

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias:

| Destinatario de los datos personales | Finalidad |
|---|---|
| INIFED (Infraestructura Educativa en liquidación) | Informar el avance físico financiero de las obras. |

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el periódico oficial número 315, segunda sección, de fecha 30 de agosto del año 2017, mediante decreto número 239, en todo tratamiento de datos personales, el responsable deberá observar los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, tal como lo señalan los artículos 66, 67 y 73 de la Ley en comento, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: Libramiento Sur Poniente No. 650, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; C.P. 29064
Número telefónico y extensión:961 61 70050 Ext. 42086

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx, y a través del siguiente medio: Correo electrónico:_ inifech@transparencia.chiapas.gob.mx

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: www.inifech.gob.mx

Última actualización ***30/Noviembre/2022***.